

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 030 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:13 horas del día 28.09.2017, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.  
Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.  
Sr. Daniel Martínez Higuera.  
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.  
Sr. Sergio Cabezas Chávez.  
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requinoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas Secretaria de Concejo.

### Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 27 de fecha 31.08.2017
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 28 de fecha 14.09.2017
- Correspondencia.
- Informe I.T.O. PMB Los Lirios.
- Bases Fondos Concursables.
- Varios Alcalde

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

En primera instancia somete a votación las actas mencionadas en tabla

- Acta Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 31.08.2017.  
**Aprobada por unanimidad sin observaciones.**
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 28 de fecha 14.09.2017  
**Aprobada por unanimidad sin observaciones.**

Al no haber correspondencia a la cual dar lectura, se pasa al primer punto de tabla.

### ▪ **Informe I.T.O. PMB Los Lirios.**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Luis Aguilera, Arquitecto Dirección de Obras, ITO del proyecto, a quien deja con la palabra.

El Sr. Aguilera agradece la invitación y comienza entregando una completa información sobre el avance del proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa" y el estado de avance al mes de septiembre del 2017.

Informa que este proyecto lleva 7 meses de ejecución, y de un 39.90% programado se ha cumplido un 37.07%

Si bien el avance físico real presenta un atraso del 2.83%, respecto al avance físico programado, la diferencia se debe a obras en ejecución que no han sido terminadas en un 100% para ser recibidas por la Inspección.

Continúa señalando los problemas técnicos y/o administrativos detectados a la fecha que se están subsanando correspondientemente.

En trabajos de Sector Norte del acceso a Los Lirios (Calle Mario Ortega), ICPP indica que por efectos de la fibra óptica los trabajos intervendrán la calzada cuestión que a su juicio no estaba considerado en su propuesta.

Se solicita realizar con mayor frecuencia mantención de calles que presentan un alto nivel de polución producto de los trabajos en desarrollo. Se solicita plan de contingencia para fines de semana, debiendo incluir un trabajo permanente del camión aljibe.

Se recuerda a ICPP que debe cumplir con entregar los trazados de los colectores, previo al inicio de las excavaciones.

En forma constante se formulan observaciones y se solicita a ICPP mejorar las condiciones de seguridad y señalización.

#### **Situaciones pendientes por resolver**

A la fecha, aún no se tiene respuesta oficial de EFE por solicitud de autorización para atravesos (solicitada en Mayo 2017), situación que a la fecha ha significado que la empresa ICPP plantee el cobro de gastos generales debido a no poder ingresar a ese frente de trabajo.

Se encuentra en última etapa de revisión de antecedentes técnicos para Licitación de Equipos P TAS.

La cooperativa de agua potable solicita posibilidad de extensión de colector para viviendas ubicadas al costado norte del acceso a sector la Laguna (Calle Manuel Rodríguez), además, solicita el cambio de tubo en By Pass de Ptas Gultro. Se valoriza y obras se ejecutaran por medio de compensación, al igual que otras ya valorizadas y próximas a presentación a Gobierno Regional y posterior Decreto.

#### **Situaciones Resueltas dentro del mes actual**

Con fecha 27/09/2017 la concesionaria de By Pass firma con la empresa ICPP Acta de Entrega de Terreno.

Con fecha 20 de Septiembre mediante Decreto Alcaldicio N° 1464 de la Municipalidad de Olivar se autoriza la ejecución de trabajos en tramo de camino Longitudinal Antiguo correspondiente a obras de impulsión de A.S. (Solicitado el 09/09/2017).

Se obtiene aprobación de proyecto de pavimentación de Camino El Maitén (el cual estaba aprobado con observaciones), aprobación de paralelismo alcantarillado El Maitén y aprobación de atraveso ex ruta 5 sur.

El Concejal Martínez consulta si el personal contratado es a través de subcontratistas. El Sr. Aguilera le indica que sí, y cumplen con todas las exigencias requeridas.

El Concejal Valdivia consulta si el municipio cuenta con el plano del trazado de fibra óptica de Movistar.

El Sr. Aguilera, indica que si bien la municipalidad en algún momento autorizó el trazado, no quedó con el plano, seguramente está en Vialidad.

El Concejal Valdivia sugiere solicitarlo a la empresa Movistar, dado que es importante contar con esa información.

El Sr. Alcalde consulta por la situación de la casa que presenta deterioros por la intervención del proyecto, y que le informó en su momento.

El Sr. Aguilera, indica que la empresa ha señalado que se harán responsables de la reparación.

El Concejal Peñaloza, indica que estuvo en la vivienda dañada y presenta daño estructural, el cimientto esta agrietado, en definitiva los daños son graves temen un derrumbe, por lo que se necesitan una pronta atención de la empresa urgente.

2

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
<b>Alcalde</b>	<b>A</b>

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde, **Bases Fondos Concursables año 2017 por los montos que se indican:**

- **CULTURA** : \$ 5.000.000, para 10 proyectos por \$500.000 c/u.
- **DEPORTES** : \$ 5.000.000, para 10 proyectos por \$500.000 c/u.
- **FONDEVE** : \$ 12.000.000, para 20 proyectos por \$600.000 c/u.

3

Incidentes

**Concejal Sergio Cabezas Chávez**

1. Consulta los motivos por el cual el traslado escolar Pre-Básica de los Boldos a Pimpinela se suspendió.

Administrador señala que indagará al respecto, ya que ignoraba que se suspendió.

**Concejal Leonardo Peñaloza Medina**

1.- Destaca la publicación en el Diario El Rancagüino, en el cual se publican 4 proyectos FRIL, para Requínoa.

**Concejal Waldo Valdivia Montecinos**

1.- Solicita al Administración y Director de Control no olvidar que los Balances Trimestrales de Administración Finanzas y Control, según Ley deben llegar el 30 de septiembre

**Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos**

1.- Solicita trabajar en un proyecto para la Tenencia Responsable, están programados recursos para el próximo año y sería bueno que Requínoa postulara a un Canil.

Sin nada más que tratar, se cierra la sesión a las 11:14 horas



ANGÉLICA MALLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

Conforme firman;

WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
CONCEJAL

MARIA ELIANA BERRÍOS BUSTOS  
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS  
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA  
CONCEJAL

SERGIO CABEZAS CHAVEZ  
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA  
CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

